

Opinión

Autonomía de la Defensoría Pública



Paula Vial

Ex Defensora Nacional

ISERA POR fin el tiempo para la autonomía de la Defensoría Penal Pública? Frente al énfasis expresado por el Presidente de la Corte Suprema en la necesidad de establecer en el país una Defensoría Pública que cuente con el mismo rango que el Ministerio Público, como una institución constitucionalmente autónoma, sólo cabe mostrar coincidencia.

Ojalá sea la ocasión para que por fin a la Defensoría se le entregue la autonomía constitucional que desde un inicio debió ostentar. La única manera de establecer igualdad de armas entre partes en el proceso penal, evitando el riesgo de intromisiones políticas o debilidades en la defensa, es asegurando una institucionalidad que pueda enfrentarse con libertad e independencia, y garantizando, a su vez, estos principios a sus abogados.

Lamentablemente se han observado cuestionamientos al Ministerio Público, incluso por el ex Fiscal Nacional, de alguna manera, por abusar de los límites de la autonomía constitucional con la que cuenta, por lo que es evidente que es necesario aclarar y demarcar los alcances de la misma si se le otorga a la Defensoría Penal Pública.

No sólo deben autoimponerse límites por la autoridad y determinar un control interinstitucional y popular -por mecanismos fijados por la ley, así como por los propios fines de la institución y el funcionamiento del proceso-, sino establecer mecanismos que permitan realizar evaluaciones externas del desempeño. Una autonomía que deba rendir cuenta a la ciudadanía de manera obligatoria y detallada, no atenta contra la independencia de la que debe gozar esta institución, y asegura transparencia y responsabilidad en sus decisiones y gestión.

Señaló también el presidente de la Corte Suprema, que era necesaria una Defensoría que atendiera ma-

Ojalá que el nuevo período que se inicia sea la ocasión para que por fin a la Defensoría Penal Pública se le entregue la autonomía constitucional que desde un inicio debió ostentar.

terias de carácter penal, civil, de familia y laboral.

No está en discusión que es imprescindible asegurar a la ciudadanía la defensa letrada de sus intereses y derechos en todos los ámbitos sociales que se expresan jurisdiccionalmente, y también imprimir a la institucionalidad que exista o se cree para dar cuenta de aquello, los estándares de calidad y excelencia que se han diseñado y cumplido en la Defensoría Penal Pública.

Sin embargo, parece más conveniente hacerle frente con entidades independientes unas de otras, sin entregar la defensa de intereses diferentes a los penales a la Defensoría Penal Pública, por la especialidad de sus materias, pero particularmente por la posición que ocupa el defendido en el proceso y, paradójicamente, por el éxito de su desempeño, que no parece prudente ni necesario alterar. Debe ser el ejemplo a seguir con los perfeccionamientos señalados, pero para la construcción de organismos diferenciados.

Además de hacer votos por una mejor relación entre el Ejecutivo y el Poder Judicial, sin intromisión de un poder en el otro, la instalación del nuevo gobierno es una oportunidad de perfeccionar procesos y mejorar la institucionalidad del país en materia de justicia. Existe una deuda con la ciudadanía que quiere ejercer sus derechos, y con las víctimas que buscan proteger sus intereses, aspectos que deben ser saldados a la brevedad. Una ciudadanía vociferante y exigente no se quedará silenciosa si no se avanza en este sentido.

Juego de gemelos

Juan Ignacio Brito

Periodista



MUCHO SEPARA a Michelle Bachelet de Sebastián Piñera: ámbitos distintos, historias de vida diferentes, sectores políticos rivales. Ella es cercana y natural; él, distante y empaquetado. Uno es un gerente capaz y preocupado al detalle; la otra rehúye las discusiones técnicas y delega.

¿Agua y aceite? No tanto. Pese al contraste, hay un aspecto fundamental que los hermana: su personalismo. Ambos se alejan del ideal portaliano de la impersonalidad y prefieren, en cambio, cultivar un estilo que los ubica en el centro de sus respectivos universos políticos. Con ellos, la primera consideración es cómo se ve afectado su liderazgo y posicionamiento por cada decisión o política que adoptan.

Bachelet juega sus propias cartas, confiando sólo en sus asesores más cercanos, a los cuales escoge de entre los incondicionales. Piñera es parecido, aunque su estrategia obedece más bien al "divide y vencerás". A ninguno de

los dos les preocupó que las coaliciones que los apoyaron para llegar al gobierno terminaran seriamente averiadas al final de su gestión. En ambos casos quedaron debilitadas y sufrieron estrepitosas derrotas electorales. Ni Bachelet ni Piñera fueron al rescate; todo lo contrario, privilegiaron su popularidad personal y estuvieron obsesionados con mantener índices de aprobación ciudadana positivos. Mal no les ha ido: desde 2006 dominan la escena política chilena. Bachelet ha vuelto a La Moneda y Piñera es quien está mejor posicionado en la derecha para un posible retorno.

En momentos en que los partidos políticos sufren un desprestigio casi total, no es extraño que los liderazgos individuales resulten atractivos. Ello no significa, sin embargo, que sean la mejor solución. El personalismo puede resultar tan dañino como una droga, aunque en lo inmediato parece ofrecer una salida expedita para los problemas del país. Sus beneficios son engañosos, pues sólo puede darse a costa del resquebrajamiento del Estado y sus instituciones y de ceder a las demandas de

Aunque Bachelet y Piñera parecen muy distintos, en la práctica no lo son tanto. Hay un aspecto que los hermana: su personalismo.

la calle con tal de ganar popularidad. Aunque en Chile está lejos de ocurrir lo que sucede en lugares donde esta tendencia se ha extremado, como Argentina o Venezuela, cualquier observador atento notará la presencia de varios de sus rasgos.

Piñera concluyó su mandato en medio del culto a la personalidad, disimulando así la inexistencia de un legado programático coherente y con el obvio propósito de proyectar su figura para el 2017. Bachelet inauguró el suyo en medio de altas expectativas, prometiendo una gestión ciudadana en la que su carisma personal le permita establecer contacto directo con la gente, sin necesidad de la intermediación de los partidos.

El objetivo de anteponer la voluntad personal contrasta con el modelo republicano definido hace 180 años por Diego Portales. En 1936, el historiador Alberto Edwards explicó que el logro del ministro fue "dar al gobierno fundamento social, ligarlo con los intereses de la sociedad a quien defendía y, a su vez, debía defenderlo, agrupar las fuerzas sociales en torno de un poder vigoroso, capaz de dirigir los propósitos contradictorios y de refrenar las ambiciones impacientes". Bachelet y Piñera parecen promover hoy justo lo contrario. Ojalá utilizaran un estilo diferente que ponga primero el interés general del país, incluso si ello implica arriesgar capital político y postergar sus ambiciones.

Atractivo minero para la inversión

Gustavo Lagos

Departamento de Ingeniería en Minería UC



HACE POCO se dio a conocer el índice de atractivo para inversiones mineras del Instituto Fraser de Canadá, en el que Chile cayó desde el primer lugar en 2003, al lugar 15 en 2012, y a la posición 12 en 2013, pero sigue estando 26 puestos antes que Perú, su principal competidor en minería.

La posición de Chile en 2013 es en realidad la séptima posición, detrás de Australia, Estados Unidos, Canadá, Finlandia, Suecia y Groenlandia. Los otros territorios considerados por Fraser son provincias de Estados Unidos, Australia y Canadá. Es decir, hay solamente países altamente desarrollados delante de Chile, y varios de ellos con bajo potencial minero en la actualidad.

El estudio Fraser es realizado a nivel global mediante una encuesta -usualmente por internet- a diversos actores. Sólo el 18% de los encuestados en 2013 corresponden a empresas mineras con más de 50 millones de dólares de ventas,

mientras que el 50% son ejecutivos de compañías de exploración, en su mayoría pequeñas. Ello lleva a concluir que el estudio no representa la visión de las grandes compañías mineras, las que en Chile realizan más del 90% de la inversión minera.

Behre Dolbear, otra organización que realiza un ranking de atractivo para las inversiones mineras globales, utiliza una metodología basada fundamentalmente en indicadores de los países. Dicho ranking ubicaba a Chile en el tercer lugar en 2013, lo mismo que en 2010, sólo detrás de Australia y Canadá.

Es claro que el atractivo para la inversión en minería en Chile bajó en los últimos años en relación a otros países, principalmente debido a factores naturales de nuestros yacimientos, al encarecimiento de la energía, a la creciente tardanza en aprobar los permisos ambientales de los proyectos y al alza del costo laboral.

Lo que ya ha aliviado el problema es la elevación del precio del dólar

Lo que ocurra con la inversión minera en Chile en los próximos años, depende de las acciones que ejerza el actual gobierno sobre los dos factores modificables de la estructura de costos de esta industria: la energía y el medioambiente.

en un 15% en relación al año pasado, reduciendo en la misma cantidad el costo laboral, el que se paga en pesos. La tendencia del costo laboral en la minería -medido en pesos- ha seguido al alza hasta ahora, ya que los chilenos siguen pensando que el auge continúa, con empleo casi pleno y con un crecimiento saludable.

En cuanto al alza del costo de la energía y los factores ambientales, se ha hecho poco. Chile no tiene una política de desarrollo de su energía que sea apoyada por la ciudadanía, ni tampoco tiene claro los costos económicos para el país que implica el retraso de las inversiones. El gobierno entrante ha sido escueto en referirse a estos temas, lo que preocupa, ya que revela que ello no es prioridad.

Lo que ocurra con la inversión minera en Chile en lo que resta de esta década, depende casi exclusivamente de las acciones que ejerza el actual gobierno sobre los dos factores modificables de la estructura de costos de la minería chilena: la energía y el medioambiente. Si bien estas dos barreras pueden parecer marginales para muchos, derribadas gatillarían un sinnúmero de inversiones.

Esta vez, entonces, el crecimiento minero chileno depende no sólo del precio del cobre, sino que de la voluntad de sus líderes.